



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - IVSTITIA ET LITTERAE

ISSN 0123-9066

AÑO X - Nº 242

Bogotá, D. C., miércoles 23 de mayo de 2001

EDICION DE 4 PAGINAS

DIRECTORES:

MANUEL ENRIQUEZ ROSERO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

ANGELINO LIZCANO RIVERA
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

CAMARA DE REPRESENTANTES

PONENCIAS

PONENCIA PARA PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE LEY NUMERO 198 DE 2001 Y 203 DE 2001 CAMARA (ACUMULADOS)

por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la Nación el Carnaval del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y a los Carnavales de Pasto y se ordenan unas obras.

Doctora

MARIA TERESA URIBE BENT

Presidente

Comisión Sexta Constitucional Permanente

Honorable Cámara de Representantes

Señora Presidenta y honorables Miembros de la Comisión VI cumplimos con la honrosa designación que nos fue hecha para rendir el correspondiente informe de ponencia para primer debate a los Proyectos de ley número 198 de 2001 y 203 de 2001 Cámara (Acumulados) "por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la nación el Carnaval del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y a los Carnavales de Pasto y se ordenan unas obras", presentado por los honorables Representantes a la Cámara Carlos Ramos Maldonado y Eduardo Enríquez Maya.

Antecedentes

Con la exposición de motivos se busca hacer un reconocimiento a las ciudades de Barranquilla y Pasto, incentivando las expresiones folklóricas de estas regiones de acuerdo con lo expresado en el artículo 72 de la Constitución Política.

Es de anotar que desde sus tempranos años el Carnaval de Barranquilla presentó rasgos culturales de tan profundo calado para la ciudad que rápidamente adquirió gran notoriedad y se convirtió en una fiesta tradicional.

El Carnaval se fue enriqueciendo con el paso de los años hasta llegar a ser lo que es hoy, una fiesta de envergadura nacional e internacional con música, comparsas, congos, lectura del bando, batalla de flores, gran parada, guacherna, festival de orquestas, conjuntos, y el entierro de Joselito.

Reseña histórica

Parece extraordinario, en todo el trayecto del carnaval, el hecho de que haya sido Barranquilla el imán de concentración de las tradiciones étnicas y campesinas del litoral Atlántico.

Claro que el carnaval es un perfil de la evolución de la ciudad que desde mediados del siglo XIX y hasta 1945 llegó a ser el puerto más importante de la Costa Norte de América del Sur.

Y como tal recibió inmigraciones rurales y urbanas procedentes de la región y de otros países. Así mismo, el río Magdalena, que desempeña papel protagónico

en el surgimiento y auge de la ciudad, ha seguido funcionando como el eje carnestoléndico del Caribe colombiano.

Por ello, el carnaval no refleja solamente la expresión tradicional y contemporánea del folklor nacional. En el entorno de las clases sociales y los intereses culturales y políticos de las élites pueden identificarse como un verdadero paradigma que enorgullece a propios y extraños que habitamos este solar amado del planeta.

De la ponencia

Como se dijo: el presente proyecto busca hacer un reconocimiento a las ciudades de Barranquilla y Pasto, incentivando las expresiones folklóricas de estas regiones de acuerdo con lo expresado en el artículo 72 de la Constitución Política.

Por lo tanto, todo esfuerzo que se haga desde las esferas del Estado para incentivar, fortalecer y preservar estas expresiones de autenticidad cultural, no sólo son válidos sino que son necesarios para democratizar e impulsar lo que hemos denominado "El espíritu del carnaval".

Para que estas tradiciones se mantengan en el futuro es necesario que el Estado propicie sus sostenibilidad con obras de infraestructura donde las futuras generaciones se capaciten en estas artes culturales.

Por lo tanto el patrimonio cultural de una sociedad está conformado por todo aquello que posee para definirse como unidad, para identificarse ante otras sociedades, para estructurarse internamente para entender el mundo e intervenir en él, es decir, todo aquello que constituye su cultura la construcción del Cumbiódromo; de la Escuela Folklórica del Carnaval de Barranquilla; de la Plaza de los Carnavales de Pasto y de la Escuela de los Artesanos de los Carnavales de Pasto iniciativa que fortalece las expresiones culturales que vive esta región.

Sobre la historia de los carnavales de Pasto, el autor del proyecto honorable Representante Eduardo Enríquez Maya, nos enseña con profundidad el significado de este legado que se conservará perennemente en el alma del pueblo pastuso.

Se hace más que necesario agregar en esta ponencia el texto que el tituló "La Patria y los Carnavales", para conocer más de cerca su estilo y la visión que tiene de una de las fiestas más importantes de Colombia. Sabemos que esa ciudad sorpresa se engrandece y ennoblece con su historia, con sus paisajes olor a campo, y con sus hombres fieles exponentes de la rectitud y el trabajo, por eso, qué propicia ocasión para que el Congreso de Colombia haga justicia a las tradiciones de un pueblo que ha tributado tanto con la semilla cultural, política, social y económica para despejar los caminos de paz y reconciliación de los colombianos.

A continuación transcribimos el texto denominado "La Patria y los Carnavales".

“El sentido etimológico de la palabra sugiere un ‘adios al placer’. Cuando la paradoja histórica de los pueblos nos muestra el Carnaval, así con mayúscula, como la máxima expresión popular del regocijo. Pero tal regocijo pocas veces ha tenido una mayor significación como en los Carnavales de Pasto, más conocidos como Carnavales de Negros y Blancos, por cuanto en ellos se dan cita las mejores expresiones de la colombianidad. En efecto, durante la primera semana del año, más concretamente los días 4, 5 y 6 de enero, en la capital del departamento de Nariño se encuentran visitantes y habitantes de la comarca para llenar las calles y sacudir los aires con el ritmo musical, con la tradición vuelta realidad, con los sueños convertidos en salvación de un pueblo que como pocos sintetiza la bondad y el arte, el valor y la hidalguía, la historia y la fe: el pueblo nariñense. Aquí la Ñapanga se viste de etiqueta, Colombia desciende desde su trono arriba en las alturas y las más diversas deidades del indigenismo llegan el seis de enero a rendirle pleitesía al Dios verdadero allá en el sagrado refugio de la cueva de Belén. Rendimos siquiera ese día, los negros danzan los rituales africanos un cinco de enero y la Familia Castañeda concentra en su desfile toda la angustia de los desplazados de todos los tiempos. Ese es el Carnaval de Negros y Blancos en la ciudad sorpresa, la ciudad que sorprende, mientras la sombra silenciosa pero llena de majestad del Galeras cobija en las noches la calma de las gentes que pueden ser bravías y enmarca allá en la distancia del occidente el vaivén del Pacífico.

Desde las noches hipnóticas de Capusgra y Tamasagra, los celosos guardianes de la frontera, hasta las horas a ciegas de Agualongo luego con la epopeya del conflicto colombiano - peruano, siempre el nariñense aportó y está dispuesto a aportar lo mejor de su grandeza y su valor a la patria que nos legaran Bolívar y Santander. Por lo mismo, pero además por ese rutilo trazo de hidalguía y de estética que nos ofrecieran Aurelio Arturo y los veteranos de Corea, por las pinceladas de amor del Carnaval, por la oración del barniz inigualable, por la dulce sombra de la mujer que en Dominga Sarasty o en la campesina Aucú hizo de su vida una oblación, por la del soldado absorbido por la manigua de la pasión violenta, por el canto de la ciudad de Rutila, por la santidad de Ezequiel el indómito, por los versos del chambú hecho canción, por las tres de la mañana o el Cafetero del Matuja Hinestroza, por la capital de Colombia que lo fuera Pasto el 26 de julio de 1862, por el trazo bravío de la firma que erigió en departamento la región más noble de Colombia, en fin, porque “si el sol alumbra a todos, justicia es libertad”, debemos declarar a los Carnavales de Negros y Blancos, lo propio que al Carnaval de Barranquilla como **patrimonio cultural de la nación** y destinar los recursos patrióticos lo mejor de su vida, para lograr en el concierto nacional e internacional posición respetable en cuanto a la identidad de una nación que sigue creyendo que la cultura es el lazo que une a los pueblos aún los más distantes y es el eje alrededor del cual debe girar la paz y el progreso de los colombianos.

Proposición

Por lo anteriormente expuesto, rendimos ponencia favorable para primer debate al Proyecto de ley número 198 de 2001, 203 de 2001 Cámara, “por medio de la cual se declaran patrimonio cultural de la nación al Carnaval de Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla y a los Carnavales de Pasto y se ordenan unas obras”.

Con el siguiente pliego de modificaciones.

De la Comisión:

Carlos Ramos Maldonado,
Representante a la Cámara,
Departamento del Atlántico.
Marino Paz Ospina,
Representante a la Cámara,
Departamento del Valle del Cauca.

PROYECTO DE MODIFICACION

El título quedará así:

“por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la nación el Carnaval del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y a los Carnavales de Pasto y se ordenan unas obras”.

Artículo 1°. Declárese Patrimonio Cultural de la Nación al Carnaval del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y a los Carnavales de Pasto y se ordenan unas obras, de conformidad con el artículo 4° de la Ley 397 de 1997. El Ministerio de la Cultura deberá vincularse activamente a la promoción, organización y seguimiento de los eventos señalados por la presente ley.

Artículo 2°. Para el debido cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley, el Gobierno Nacional, podrá incorporar dentro del presupuesto general de la Nación las apropiaciones necesarias para la compra de los bienes a que hubiere lugar, y la ejecución y terminación de las obras siguientes:

- a) La Construcción del Cumbiódromo;
- b) La creación, construcción y dotación de la Escuela Folklórica del Carnaval en el Distrito de Barranquilla;
- c) La construcción de la plaza de los Carnavales de Pasto, y
- d) La construcción de la Escuela de los Artesanos de los Carnavales de Pasto.

Artículo 3°. Reconózcase a los creadores y gestores culturales que participen en las tradiciones folklóricas, en el Carnaval del Distrito de Barranquilla y en los Carnavales de Pasto, los estímulos señalados en el artículo 18 de la Ley 397 de 1997.

Artículo 4°. El Gobierno Nacional impulsará y apoyará ante los fondos de Cofinanciación y otras entidades públicas o privadas, nacionales e internacionales, la obtención de recursos económicos adicionales o complementarios a las apropiaciones en el presupuesto General de la Nación, que se requieran para la ejecución de las obras mencionadas.

Artículo 5°. Las apropiaciones autorizadas, dentro del Presupuesto General de la Nación, de que trata la presente ley, deberán contar para su ejecución, con programas y proyectos de inversión.

Artículo 6°. La presente ley, rige a partir de su aprobación, sanción y publicación.

Carlos Ramos Maldonado,
Representante a la Cámara,
Departamento del Atlántico.
Marino Paz Ospina,
Representante a la Cámara,
Departamento del Valle del Cauca.

INFORMES DE COMISION AL EXTERIOR

Bogotá, D. C., 10 de mayo de 2001

Doctor

GUSTAVO BUSTAMANTE MORATO

Secretario General

Cámara de Representantes

Capitolio Nacional Plaza de Bolívar

Edificio Nuevo del Congreso

Respetado doctor:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 135, numeral 3 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y el artículo 255 de la Ley 5ª de 1992. adjunto el informe sobre las Comisiones al Exterior efectuadas por funcionarios de este Instituto, durante el bimestre marzo - abril de 2001.

Cordial saludo,

Alvaro José Abisambra Abisambra,
Gerente General.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO I.C.A.
COORDINACION EDUCACION Y CAPACITACION
INFORME COMISIONES DE SERVICIO Y VIAJES ESTUDIO AL EXTERIOR REALIZADOS DURANTE EL BIMESTRE MARZO-ABRIL/
2001
DE CONFORMIDAD CON LOS DECRETOS 584 de 1991 y 1050 de 1997
Cámara de Representantes

FUNCIONARIO	EVENTO	LUGAR	FECHA	RESOLUCION	FINANCIACION	Vr. PASAJES	Vr. VIATICOS	TOTAL
SALOMON MARIN LASSO	Efectuar visita de observación para conocer la principal planta de producción de biológicos, donde se realizan todos los estudios de control de calidad de las vacunas, dentro de ellas las que llegan a Colombia.	Milán, Italia	2 al 9 marzo/2001	00327 febrero 13/2001 ICA	MERIAL y CARVAL de Colombia	-	-	-
LIBIA POVEDA DE HIGUERA	Efectuar visita de observación para conocer la principal planta de producción de biológicos, donde se realizan todos los estudios de control de calidad de las vacunas, dentro de ellas las que llegan a Colombia.	Milán, Italia	2 al 9 marzo/2001	00327 febrero 13/2001 ICA	MERIAL y CARVAL de Colombia	-	-	-
LAUREANO GUERRERO JIMENEZ	Taller "Introducción en Bioseguridad y Evaluación de Riesgo para la liberación al ambiente de organismos genéticamente modificados: aproximación teórica y revisión científica".	Trieste, Italia	3 al 12 marzo/2001	00326 febrero 27 y 00459 marzo 12/2001 ICA	ICA	3.074.200	3.061.900	6.136.100
IVAN RODRIGO ARTUNDUAGA SALAS	Taller Internacional en Biodiversidad: Información y Participación.	La Habana, Cuba	3 al 9 marzo/2001	00328 febrero 27/2001 ICA	GTZ e ICA	-	1.564.413	1.564.413
LUZ STELLA COBO de MARTINEZ	Taller de Promoción de la Cooperación Regional - Control de la Salud Animal y Sanidad Vegetal.	Santiago de Chile	6 al 10 marzo/2001	00345 marzo 5/2001 ICA	JICA	-	-	-
DEYANIRA BARRERO LEON	Taller de Promoción de la Cooperación Regional - Control de la Salud Animal y Sanidad Vegetal.	Santiago de Chile	6 al 10 marzo/2001	00345 marzo 5/2001 ICA	JICA	-	-	-
MAIRO ENRIQUE URBINA AMARIS	Seminario "Agricultura y los nuevos temas de la OMC: Intereses, opciones y estrategias para América Latina y el Caribe".	Caracas, Venezuela	6 al 9 marzo/2001	00344 marzo 5/2001 ICA	ICA	693.500	1.426.377	2.119.877
HERNAN ARANGO VELEZ	Seminario "Agricultura y los nuevos temas de la OMC: Intereses, opciones y estrategias para América Latina y el Caribe".	Caracas, Venezuela	6 al 9 marzo/2001	00344 marzo 5/2001 ICA	ICA	693.500,00	1.267.890	1.961.390
ARECIO LUENGAS ALVAREZ	Curso sobre Animales de Laboratorio	Buenos Aires, Argentina	11 al 23 marzo/2001	00447 marzo 9/2001	ICA ICA	2.272.844,00	8.149.705,00	10.422.549
ALVARO JOSE ABISAMBRA ABISAMBRA	XXVIII Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa - COSALFA y Seminario Internacional sobre Gestión de Calidad de los Servicios de Atención Veterinaria.	Asunción, Paraguay	10 al 18 marzo/2001	00042 febrero 21/2001 Minagricultura	ICA	1.794.302,00	3.848.953,00	5.643.255
LUZ ALBA CRUZ de URBINA	XXVIII Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa - COSALFA y Seminario Internacional sobre Gestión de Calidad de los Servicios de Atención Veterinaria.	Asunción, Paraguay	10 al 18 marzo/2001	00042 febrero 21/2001 ICA	ICA	1.794.302	3.464.058	5.258.360
MYRIAM LUZ GALLEGU ALARCON	Participar como observadora en la XXVIII Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa - COSALFA y en el Seminario Internacional sobre Gestión de Calidad de los Servicios de Atención Veterinaria.	Asunción, Paraguay	10 al 18 marzo/2001	00300 febrero 21/2001 ICA	Panaftosa	-	-	-
CLAUDIA INES FORERO DE LLERAS	Curso de "Bioseguridades de Organismos Modificados Genéticamente, Aplicada al Sector Agrario".	Caracas, Venezuela	18 al 24 marzo/2001	00466 marzo 15/2001 ICA	Universidad Naciones Unidas e ICA	400.493,00	400.493	-
OLGA LUCIA DIAZ MARTINEZ	Asistir a la Evaluación del último ciclo de vacunación contra Fiebre Aftosa en Venezuela.	Caracas, Venezuela	21 al 24 marzo/2001 ICA	00471 marzo 16/2001 ICA	APHIS	-	-	-
NELSON CIFUENTES AVILA	Asistir a la Evaluación del último ciclo de vacunación contra Fiebre Aftosa en Venezuela.	Caracas, Venezuela	21 al 24 marzo/2001	00471 marzo 16/2001 ICA	APHIS	-	-	-
EDGAR HERNANDEZ CASTILLO	IV Seminario Latinoamericano: Uso y Comercialización de la papa.	Punta del Este, Uruguay.	25 al 30 marzo/2001	00298 febrero 21/2001 ICA	ICA	2.741.900	2.013.051	4.754.951
CARLOS ARTURO KLEEFELD PATERNOSTRO	Trigésima Séptima Sesión del Comité Técnico de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales - UPOV.	Ginebra, Suiza	31 marzo al 5 abril/2001	00073 marzo 26/2001 Minagricultura	ICA	2.654.200	4.679.849	7.334.049
JORGE ENRIQUE SUAREZ CORREDOR	Trigésima Séptima Sesión del Comité Técnico, Cuadragésima Tercera Sesión del Com. Aditivo y Jurídico, Sexagésima Primera Sesión del Com. Consultivo y Decimotava Sesión Ext. de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales - UPOV.	Ginebra, Suiza	31 marzo al 7 abril/2001	00074 marzo 26/2001 Minagricultura	ICA	2.672.700	6.381.612	9.054.312
CARLOS ARTURO SILVA CASTRO	Taller sobre "Investigación avanzada en evaluación y manejo de riesgo por la liberación al ambiente de organismos modificados genéticamente: identificación de las principales áreas para investigación futura".	Florenzia, Italia	31 marzo al 9 abril/2001	00532 marzo 29/2001 ICA	ICA - ICGEB	2.172.600	3.632.208	5.804.808

FUNCIONARIO	EVENTO	LUGAR	FECHA	RESOLUCION	FINANCIACION	Vr. PASAJES	Vr. VIATICOS	TOTAL
ALVARO JOSE ABISAMBRA ABISAMBRA	Consulta de la OPS/OMS sobre Encefalopatía Espongiforme Bovina BSE - Bases Científicas para Decisiones de Políticas en las Américas.	Montevideo, Uruguay	7 al 12 abril/2001	00078 marzo 30/2001 Minagricultura	ICA	2.488.300	2.534.600	5.022.900
LUZ ALBA CRUZ DE URBINA	Reunión - Taller "Consulta de Expertos sobre Encefalopatía Espongiforme Bovina BSE - Bases Científicas para Decisiones de Políticas en las Américas".	Montevideo, Uruguay	7 al 12 abril/2001	00543 abril 4/2001 ICA	ICA	2.113.000	1.599.888	3.712.888
LUZ STELLA COBO DE MARTINEZ	III Reunión Subregional del Grupo de Expertos en Comercio y Sanidad Agropecuaria.	Lima, Perú	15 al 19 abril/2001	00084 abril 11/2001 Minagricultura	ICA	1.008.000	1.879.346	2.887.346
NORMA PIEDRAHITA MARROQUIN	Participar en los asuntos de orden jurídico de la "III Reunión Subregional del Grupo de Expertos en Comercio y Sanidad Agropecuaria".	Lima, Perú	15 al 19 abril/2001	00083 abril 11/2001 Minagricultura	ICA	1.008.000	1.879.346	2.887.346
NESTOR ENRIQUE PEÑA BELTRAN	III Reunión Subregional del Grupo de Expertos en Comercio y Sanidad Agropecuaria y Trigésima Reunión del Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria - COTASA, Grupo Sanidad Animal.	Lima, Perú	15 al 21 abril/2001	00082 abril 11/2001 Minagricultura	ICA	1.008.000	2.714.611	3.722.611
MAIRO ENRIQUE URBINA AMARIS	III Reunión Subregional del Grupo de Expertos en Comercio y Sanidad Agropecuaria y Trigésima Reunión del Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria - COTASA, Grupo Sanidad Animal.	Lima, Perú	15 al 21 abril/2001	00082 abril 11/2001 Minagricultura	ICA	1.008.000	2.714.611	3.722.611
RUTH ROJAS SOTO	Curso de "Técnicas Avanzadas en Cultivos Celulares".	Maryland, USA	22 al 28 abril/2001	00632 abril 19/2001 ICA	ICA	2.258.900	6.708.196	8.967.096
NESTOR ENRIQUE PEÑA BELTRAN	I Reunión del Comité Directivo del Plan Continental de la Peste Porcina Clásica de las Américas.	San José, Costa Rica	23 al 26 abril/2001	00091 abril 16/2001 Minagricultura	ICA	911.200	1.459.653	2.370.853
JOSE DARIO MOGOLLON GALVIS	Congreso Centroamericano y del Caribe de Porcicultura.	San José, Costa Rica	24 al 28 abril/2001	00563 abril 6/2001 ICA	Cámara Costarricense de Porcicultores			
FANOR JOSE CARDONA GRANADOS	II Seminario Internacional de Sigatoka Negra y su Combate.	San José, Costa Rica.	29 abril al 5 mayo/2001	00564 abril 6/2001 ICA	ICA	934.400	2.500.000	3.434.400
MIGUEL ANGEL ZAPATA COLORADO	II Seminario Internacional de Sigatoka Negra y su Combate.	San José, Costa Rica.	29 abril al 5 mayo/2001	00564 abril 6/2001 ICA	ICA	758.100	2.350	760.450
PABLO MARTINEZ SALCEDO	Gira de Estudios a Costa Rica	Costa Rica	29 abril al 6 mayo/2001	00635 abril 23/2001 ICA	Funcionario			
ALVARO JOSE ABISAMBRA ABISAMBRA	VIII Reunión Hemisférica para la Erradicación de la Fiebre Aftosa - COHEFA y XII Reunión Interamericana a Nivel Ministerial en Salud y Agricultura - RIMSA.	Sao Paulo, Brasil	29 abril al 5 mayo/2001	00092 abril 16/2001 Minagricultura	ICA	1.840.000	4.012.960	5.852.960
LUZ ALBA CRUZ de URBINA	VIII Reunión Hemisférica para la Erradicación de la Fiebre Aftosa - COHEFA y XII Reunión Interamericana a Nivel Ministerial en Salud y	Sao Paulo, Brasil	29 abril al 5 mayo/2001	00092 abril 16/2001 Minagricultura	ICA	1.840.000	3.937.244	5.777.244

CONTENIDO

Gaceta número 242 - Miércoles 23 de mayo de 2001

CAMARA DE REPRESENTANTES

PONENCIAS

Ponencia para primer debate al Proyecto de ley número 198 de 2001 y 203 de 2001 Cámara (acumulados), por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la Nación el Carnaval del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y a los Carnavales de Pasto y se ordenan unas obras 1

INFORMES DE COMISION AL EXTERIOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 135, numeral 3 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y el artículo 255 de la Ley 5a de 1992, adjunto el informe sobre las Comisiones al Exterior efectuadas por funcionarios de este Instituto, durante el bimestre marzo - abril de 2001 2